



**INFORME DE DIFUSIÓN - RENDICIÓN DE CUENTAS**

**CENTRO DE SALUD B TULCÁN**

**Ing. JOHANA ARTEAGA GORDÓN**

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

**PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2017**

**ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA**

**RUC: 0460026440001**



## 1.- Antecedentes

La rendición de cuentas es un proceso sistemático, lo que significa que tiene un método establecido, organizado en fases secuenciales, con una duración definida, es un proceso deliberado, debido a que se hace de forma intencionada, ya que tiene el propósito de someter a evaluación de la ciudadanía la gestión institucional.

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización del "Proceso de Rendición de Cuentas", el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), a través de la Presidencia del Consejo del IESS y de la Dirección General establecieron los lineamientos a seguir por parte de las Unidades Médicas.

Mediante Memorandos IESS-SDNSE-2018-0002-M, IESS-SDNSE-2018-0022-M, IESS-SDNSE-2018-0029-M emitidos por el Econ. Álvaro Xavier Fuertes García, Subdirector Nacional de Seguimiento y Evaluación, Encargado, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; documentos en los cuales se señala el inicio del proceso de Rendición de Cuentas 2017 y las directrices correspondientes para su cumplimiento en cuanto a difusión y reporte a nivel de red sustentando para la accesibilidad de todo público en la página general del IESS.

Adicional, es importante recalcar que al igual que el año anterior se mantienen los lineamientos emitidos por la Presidencia del Consejo del IESS y la Dirección General en cuanto a prescindir de la organización de eventos destinados al fin exclusivo de rendición de cuentas, mismo que se ampara en el Decreto Ejecutivo 647 y en el plan de austeridad del IESS aprobado en las Resoluciones C.D. 480 y 481. Bajo este antecedente, se realizará una presentación PowerPoint que será proyectada en los respectivos info-channels de sus respectivas dependencias, para lo cual, posteriormente a la entrega de las matrices, se les indicará los pasos a seguir."



Y por tanto se busca establecer los Equipos de Rendición de Cuentas para la recopilación de información certificada y el envío de la misma hasta Administración Central para su debida verificación y Autorización en difusión.

**OBJETIVOS INSTITUCIONALES:**

- Cumplir con un mandato nacional de Rendición de Cuentas para transparentar los procesos que se realizan en nuestra institución.
- Manejar uniformidad en la presentación de informes y presentaciones desde las instituciones del IESS a la ciudadanía.
- Difundir sus procesos, motivando a la ciudadanía a que aporte mediante sus comentario para que nuestra institución mejore y potencialice su servicio al público.
- Retro alimentar los procesos y verificar la transparencia en información sobre acciones realizadas.
- Posibilitar que la información de la Unidad Médica esté siempre disponible a la ciudadanía con la universalidad de acceso a internet, donde pueden consultar y descargar la información que crean necesaria.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Del 26 de febrero del 2018 al 2 de marzo del mismo año, durante las 12 horas de atención al público se realizó:

- Presentación Power Point en las salas de espera, donde mayor afluencia de público se presentaba, considerando la herramienta de info-channels.
- Socialización por parte de servidores públicos del Centro de Salud B Tulcán hacia el público para que llenen los formularios de comentarios – aportes ciudadanos, ilustrando que los mismos ayudaran a la institución a potencializar sus servicios al servicio de la

ciudadanía. Se aprovechó el espacio para socializar el apoyo que en adelante se brindará con el proyecto Chalecos Rojos así también los nuevos servicios médicos.

- Se informó a diario a la Administración Central mediante fotografía sobre la socialización de Rendición de Cuentas; en caso de mayor afluencia de personas o inquietudes en mi calidad de Directora se procedía a responder inquietudes y exponer más detalladamente toda la información.
- Reportar a Administración Central sobre las actividades cumplidas y los justificativos correspondientes.

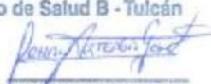


Socialización de Rendición de Cuentas 2017



Instalaciones CSB Tulcán, socialización con los técnicos de chaleco Rojo.

Atentamente:

Centro de Salud B - Tulcán  
  
ING. JOHANA ARTEAGA G.  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ing. Johana Arteaga G.  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
CENTRO DE SALUD B TULCAN